

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

JCYSERVICES & TRANSPORT CIA. LTDA.

DEL 21 DE MARZO DE 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy a los 21 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas ubicadas en la calle Ultimas Noticias N37-14 y calle El Comercio, siendo las 10h00 concurren los señores: GARCES NARVAEZ EINSTEIN RAUL y YEPEZ SAAVEDRA JUAN CARLOS por sus propios y personales derechos representando el 100% del capital suscrito de acuerdo al siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
GARCES NARVAEZ EINSTEIN RAUL	13	0.25%
YEPEZ SAAVEDRA JUAN CARLOS	5187	99.75%

Amparados en lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, representado el total del capital pagado de la compañía, los accionistas presentes aceptan por unanimidad constituir la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, bajo la Presidencia del Sr. GARCÉS NARVAEZ EINSTEIN RAULy la secretaria Sra. GEORGE PAZMIÑO HEIDI VERÓNICA, quien confirma que se encuentra el 100% del capital pagado por la compañía.

Presidencia dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, la secretaria ha certificado que está representado el 100% del capital social, se pasa a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.
3. Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario correspondiente al año 2017.
4. Destino de las utilidades.

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2017.- El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2017, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, Al estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los

negocios cortados la 31 de diciembre del 2017. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados.

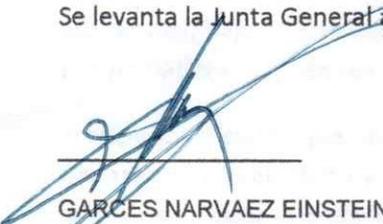
Tercer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario correspondiente al año 2017.- Por disposición de Presidencia, Secretaria da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día: Destino de las utilidades.-El Señor Presidente pone a conocimiento que las utilidades son reinvertidas en este año 2017.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instaló esta Junta General, Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta.

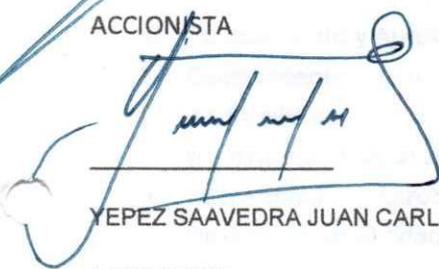
Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 10h30. Para constancia firman los presentes.



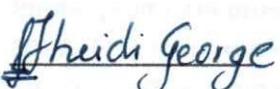
GARCÉS NARVAEZ EINSTEIN RAUL

ACCIONISTA



YEPEZ SAAVEDRA JUAN CARLOS

ACCIONISTA



GEORGE PAZMIÑO HEIDI VERÓNICA

SECRETARIA